

7.3.ESTATUTOS Y CONVENIOS COLECTIVOS

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO

CVE-2019-2047 *Corrección de errores al anuncio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 20, de 29 de enero de 2019, de la Resolución disponiendo la inscripción en el Registro y publicación del Convenio Colectivo del personal Laboral del Ayuntamiento de Colindres, para el periodo 2018-2022.*

Advertido error en el código de Convenio publicado junto a la Resolución por la que se dispone la inscripción en el Registro de Convenios y Acuerdos Colectivos de Trabajo de la Comunidad Autónoma de Cantabria del texto del Convenio Colectivo para el personal laboral del Ayuntamiento de Colindres y su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria;

SE ACUERDA

Primero.- Corregir el error apreciado, siendo el código del Convenio el 39002222011996 en lugar de 39100712012019.

Segundo.- Disponer la publicación de la presente corrección de errores en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 4 de marzo de 2019.
La directora general de Trabajo,
Ana Belén Álvarez Fernández.

2019/2047